

El papel de la Biblioteca Nacional en la Investigación

Concha Lois Cabello

Arbor CLVII, 617-618 (Mayo-Junio 1997) 89-111 pp.

La Biblioteca Nacional tiene un papel propio en el conjunto de las bibliotecas de investigación. Se analizan las necesidades de los investigadores, la situación actual y las tendencias de futuro en el terreno de la formación de la colección, la conservación, los servicios a los usuarios y la cooperación interbibliotecaria.

Entre las bibliotecas que sirven a la investigación en España, la Biblioteca Nacional tiene un papel importante, muy diferente al que corresponde a otros centros de información por sus características, su historia y sus funciones.

Éstas son, de acuerdo con la legislación vigente:

a) Reunir, catalogar y conservar los fondos bibliográficos impresos, manuscritos y no librarios de carácter unitario y periódico, recogidos en cualquier soporte material, producidos en cualquier lengua española o en otro idioma, al servicio de la investigación, la cultura y la información y difundir el conocimiento de dichos fondos.

b) Fomentar la investigación, fundamentalmente en el área de humanidades, mediante la consulta, estudio, préstamo y reproducción de materiales que constituyen su fondo bibliográfico y documental.

c) La alta inspección y el seguimiento del depósito legal con el fin de elaborar y difundir la información sobre la producción bibliográfica española, a partir de las entradas derivadas del depósito legal.

d) Prestar los servicios de asesoramiento y estudio que la Administración del Estado le encomiende en el campo de la biblioteconomía y bibliografía, así como en el de conservación, acrecentamiento y difusión del Patrimonio Bibliográfico.

e) Desarrollar programas de investigación y de cooperación con otras Bibliotecas y demás Entidades culturales y científicas que puedan contribuir al mejor desarrollo de sus funciones.

f) Realizar, coordinar y fomentar programas de investigación en las áreas de su competencia.

g) Cualquier otra función que en el marco de actuación propio de la Biblioteca Nacional se le atribuya por alguna disposición legal o reglamentaria.

Conviene analizar estas funciones, su grado de cumplimiento en la actualidad y la orientación que deberían tener en el futuro, de acuerdo con los cambios que han experimentado los recursos de información y la actividad de los investigadores.

Hace ya casi un siglo que un bibliotecario de esta institución¹ planteaba varios temas todavía pendientes, y no sólo en esta Biblioteca Nacional: el conflicto entre *conservación y difusión*, la definición de los *usuarios*, «*se debe dar preferente atención en la Nacional al servicio de investigadores de más de un libro y de más de un día, o sea a los estudios serios*», la necesidad de bibliotecas públicas suficientes para quienes necesitan «*un gabinete de lectura*», en que encuentren «*las obras de pasatiempo*» que se solicitan más que las científicas, el *catálogo colectivo* o «*índice central, en que conste inventariada la riqueza bibliográfica de la nación... para que el investigador tenga un centro que le indique en qué biblioteca de la corte o de las provincias hallará la obra que necesita*». La cualificación del *personal*, «*que debe reunir condiciones de vocación y cultura más que general, especiales conocimientos de lenguas y erudición bibliográfica*», la *cooperación* con otras bibliotecas nacionales y extranjeras, la formación de la *colección*, la «*redacción de índices metódicos de los principales artículos de revistas y periódicos*», la «*sección de Informaciones, que tantas molestias y tantos gastos ahorra a los investigadores*».

Temas de actualidad todavía, y objeto de debate en todas los congresos y reuniones profesionales. Estamos, eso sí, a gran distancia de aquella situación en cuanto a medios: en los últimos años, incluso en la última década, han cambiado los medios técnicos, como todos sabemos. Pero no es inútil preguntarse ahora, en pleno cambio de procedimientos y de recursos, por las cuestiones todavía pendientes. Y sobre todo, reflexionar sobre la situación actual, en relación con la de otras bi-

bliotecas o grupos de bibliotecas del país, desde el punto de vista de los servicios que proporcionan a la investigación.

Arundell Esdaile ², en la introducción a un estudio sobre las grandes bibliotecas del mundo, dice que el concepto de planificación bibliotecaria debe cambiar de generación en generación. *«Es frecuente observar errores en el pasado, y no sólo en el terreno de la arquitectura. Al estudiar la historia de las Bibliotecas se pueden ver los períodos de entusiasmo y los períodos alternativos de decadencia. Las bibliotecas nacionales, por su propia naturaleza, han de plantearse constantemente su razón de ser y la forma de cumplir su misión y objetivos en cada momento»*. Hay que estar, pues, muy atentos a la historia de la institución y al entorno social y cultural en el momento de hacer planes, reformas o cambios.

«Más que cualquier otro tipo de bibliotecas, las bibliotecas nacionales cambian y están obligadas a cambiar: deben reflejar la cultura y resolver las necesidades de sus países. Quizá una Biblioteca Nacional no es más que una biblioteca que carga con algunas funciones a nivel nacional» ³, o que hace lo que otras bibliotecas no pueden o no quieren hacer. Hasta el punto de que, si bien en los países occidentales apenas somos capaces de imaginar un país sin Biblioteca Nacional, sí cabe, en este momento en que la cooperación cuenta con nuevos medios, preguntarse si es necesario que los que no han llegado a tenerla todavía estén obligados a crearla. Este planteamiento extremo ayuda a recordar que todo puede ser revisado.

«Las misiones de la actual Biblioteca Nacional, con perspectiva de futuro, son recoger, repertoriar, conservar, comunicar, irrigar a las otras bibliotecas; ejercidas de manera que refuercen un papel de referencia nacional e internacional» ⁴.

Paralelamente al lento desarrollo y sobre todo a la insuficiente cooperación de las bibliotecas y los archivos españoles, pese al avance de los últimos años, y probablemente por las mismas causas, la investigación en este país, sobre todo en humanidades, está muy condicionada por los intermediarios y este sistema favorece a quienes tienen más posibilidades de acceder a la información. La información se transmite por medio de expertos, pero no siempre llega a todos los interesados. Un buen número de trabajos de investigación en el campo de la literatura, la historia o el arte, basan su aportación en el descubrimiento de documentos o datos anteriormente desconocidos u ocultos.

La concepción de las bibliotecas y archivos como centros que custodian los documentos y por tanto la información, debería terminar

para siempre y afortunadamente está terminando, gracias sobre todo a que los medios de almacenamiento y reproducción con que ahora contamos permiten facilitar el acceso a los documentos sin peligro para la necesaria conservación.

En los últimos años todas las bibliotecas han llevado a cabo, con sistemas más o menos desarrollados, la informatización de sus catálogos, que facilita el acceso a los documentos, y la mayoría proporciona a los usuarios la comunicación electrónica con otros centros, lo que permite el intercambio de fondos mediante el préstamo o la reproducción.

Las salas de referencia, suficientemente dotadas con todos los recursos necesarios para el estudio de los fondos que conserva el centro, accesibles y bien atendidas por personal especializado, son todavía un buen propósito en muchas bibliotecas y archivos. Este servicio, tan necesario para la investigación y existente ya en varias bibliotecas nacionales extranjeras a principios de siglo, es en la opinión de algunos investigadores un elemento fundamental para diferenciar un depósito de libros de un verdadero centro de investigación.

Tenemos ejemplos recientes de alguna biblioteca rica en manuscritos e impresos de gran valor histórico y literario transformada en pocos meses de un centro reservado al uso de unos cuantos «iniciados» a un centro preparado para la investigación, gracias a la publicación de catálogos de sus fondos, a la instalación de una excelente biblioteca de referencia fácilmente accesible y a la actitud de los bibliotecarios conscientes de su papel al servicio de la investigación sin abandonar la custodia y cuidado de los fondos.

Entre otros proyectos de la Biblioteca Nacional al servicio de los investigadores, se encuentra la instalación, en la última fase del proyecto de remodelación del edificio iniciado en 1986, de una gran sala de referencia que reúna todos los recursos bibliográficos, electrónicos y humanos necesarios para cumplir su misión.

Pero antes de analizar cada una de las funciones que se realizan y los proyectos de futuro, convendría detenerse a considerar el hecho de que la función de fomentar la investigación esté limitada expresamente al campo de las humanidades.

Una opinión de algunos científicos, quizá discutible pero digna de alguna reflexión, es que la disociación entre ciencia y cultura, o la ausencia de la ciencia en la actividad «cultural», empobrece el concepto de cultura. Con todo el análisis que requiere, esta observación podría aplicarse a los centros que, por razones históricas, como ocurre en muchas bibliotecas nacionales, excluyen la producción científica de su campo de actividad en relación con la investigación. Son centros de ámbito nacional

que recogen la producción del país en todos los campos del conocimiento, y la conservan en sus depósitos constituyendo la «colección nacional». A pesar de ello, limitan su actividad al campo de las llamadas humanidades a la hora de completar las colecciones, de elaborar catálogos temáticos o incorporar obras de referencia especializadas.

Para explicar esta situación, a veces se alude a la escasa producción científica de nuestro país. Esta escasez o pobreza, si es cierta, estará fomentada probablemente por la negación de su importancia, y quizá propiciada por la dificultad para acceder fácilmente a la literatura científica que se edita en el mundo. Es cierto que las bibliotecas universitarias y los centros de documentación especializados atienden hace tiempo la demanda de información en todos los campos de las ciencias, pero es la concepción de la Biblioteca Nacional, limitada a las humanidades, lo que merece ahora alguna reflexión. No es imposible que ésta sea una de las causas de ciertas inercias y no pocas insuficiencias en el planteamiento de los servicios y tareas.

Esto no ocurre sólo en nuestro país. Maurice B. Line⁵, en relación con el papel de las bibliotecas en lo que se refiere a la ciencia y la tecnología, sostiene que el hecho de que la mayoría de las bibliotecas nacionales del mundo estén orientadas a las humanidades y las ciencias sociales se debe a que en el momento de su creación casi toda la producción bibliográfica pertenecía, o se asignaba, a estos campos del conocimiento. En muchos países, incluido el nuestro hasta hace muy poco tiempo, la Biblioteca Nacional pertenece administrativamente a un Ministerio, el de Cultura, y los Centros de Documentación en Ciencia y Tecnología a otro.

Otra de las razones que suelen darse a esta disociación adolece de poca verosimilitud: la obsolescencia de las publicaciones científicas. Las bibliotecas nacionales, tradicionalmente lastradas por las tareas de conservación, no pueden adaptarse al ritmo que requiere la provisión de información en estas materias, por lo rápidamente que han de ser renovadas y actualizadas las publicaciones. Pero, al parecer, la producción bibliográfica caduca antes en las ciencias sociales, por ejemplo, que en botánica, zoología o geología. Y además, «la cultura actual es tecnológica y científica». Resulta anacrónico que las bibliotecas nacionales, que conservan la producción bibliográfica del país en todos los campos del saber, renuncien hoy a completar la colección y a dar servicios como información o préstamo en estos campos. A estas alturas, es difícil explicar a los usuarios por qué razón la Biblioteca Nacional es útil sólo para los investigadores de humanidades, y hasta cierto punto de ciencias sociales. Es un tema pendiente, no sólo en nuestro

país, que quizá debería estudiarse. En todo caso es una carencia para la Biblioteca.

Los proyectos de las nuevas grandes bibliotecas nacionales incluyen una zona, departamento o edificio dedicado a ciencia y tecnología, como la británica, y reconocen que este servicio beneficia también al funcionamiento del área dedicada a humanidades. O bien dan el mismo tratamiento a todas las disciplinas, como ocurre en la nueva Biblioteca Nacional francesa, cuyas colecciones están organizadas, con dos niveles de acceso, uno para todos los públicos y otro para investigadores, en cuatro grandes departamentos: * ciencias y técnicas, * literatura y arte, * ciencias políticas, jurídicas y económicas y * filosofía, historia y ciencias humanas y sociales⁶. Otras grandes Bibliotecas llevan a cabo proyectos parecidos.

Ciertamente, en materias como la historia, la lengua o la literatura española, la Biblioteca Nacional de España cuenta con todos los recursos necesarios para el trabajo de investigación. Además de los documentos primarios, las obras de todos los autores del país en sus distintas ediciones, la rica colección de manuscritos, y las numerosas colecciones de impresos extranjeros que se han ido incorporando a sus fondos a lo largo de su historia, siempre ha procurado adquirir las traducciones a otras lenguas y las ediciones hechas en otros países de obras de autores españoles, así como los estudios sobre ellos y sobre hispanismo publicados en todo el mundo. Se reciben por suscripción, canje o donativo las publicaciones periódicas extranjeras más prestigiosas de estas materias y contamos con los principales repertorios bibliográficos nacionales e internacionales, en diversos soportes. Esto permite a los investigadores acceder fácilmente a la información sobre la producción bibliográfica y consultar las revistas especializadas en el mismo centro donde consultan las obras de los autores o temas que son objeto de su trabajo de investigación.

Lo esencial es que hay múltiples formas de resolver los problemas pendientes y que es necesario estudiar y elegir en cada caso la mejor posible, pero hay que hacerse preguntas. Las soluciones no pueden ser iguales para todos los países. Quizá algunos fracasos a los que se refiere Esdaile (o.c.) se deban al intento de aplicar con cierta rigidez soluciones que han servido en países de una situación cultural y socioeconómica diferente.

Si bien es cierto que en todo momento la Biblioteca debe y puede cambiar, éste en que nos encontramos está, en relación con todos los anteriores, especialmente marcado por el cambio. En pocos años hemos pasado de copiar fichas a intercambiar registros bibliográficos con re-

lativa facilidad. Los distintos sistemas de automatización utilizados en prácticamente todas las bibliotecas españolas son, en mayor o menor medida, capaces para satisfacer las necesidades de tratamiento de la información referente a los fondos que conservan, para recuperar fácilmente esa información y sobre todo, para facilitar el intercambio. Quizá es el momento de decidir cuáles son los mejores para cumplir los objetivos de cada centro.

Los temas que, como hace un siglo, preocupan a los responsables de las Bibliotecas Nacionales, son los citados:

- formación de la colección,
- conservación y difusión,
- usuarios y servicios,
- cooperación, catálogos colectivos y servicios a otras bibliotecas.

Es necesario hacer constar que entre las circunstancias que impiden o dificultan el cumplimiento de sus objetivos a esta institución se encuentran, como especialmente graves ⁷:

- la carencia de un plan estratégico que independice estos objetivos de los puestos directivos de libre designación, con un resultado de 6 directores en 10 años;
- la saturación de los depósitos;
- la reforma del edificio, iniciada hace 10 años, aún sin terminar, y emprendida al mismo tiempo que otros proyectos de gran alcance: automatización, reorganización, digitalización, etc.;
- un programa informático inconcluso que obliga a la convivencia de procedimientos manuales y automáticos;
- la reconversión de los catálogos, ralentizada a causa de los recortes presupuestarios, de la emigración de equipos informáticos y de la falta de recursos humanos que garanticen una integración de calidad.
- niveles retributivos inferiores a los de otros centros bibliotecarios, lo que produce una fuga continua de recursos humanos.

Todas estas circunstancias, con sus secuelas, dificultan la tarea de fomentar la investigación y desarrollar programas de cooperación con otras bibliotecas y demás entidades culturales y científicas. Pero no impiden que se consigan algunos objetivos y se realicen algunos proyectos.

Formación de la colección. Adquisiciones

Desde que la Unesco formuló en 1970 la definición oficial de biblioteca nacional como un centro *«responsable de la adquisición y de*

la conservación de ejemplares de todas las publicaciones editadas en el país, que funciona como biblioteca de Depósito», bien por ley o por acuerdos particulares, no cabe ninguna duda sobre esta doble función. Otras, como establecer la bibliografía nacional, tener al día una colección extensa y representativa de la producción extranjera, que incluya las obras que se refieren al país, asumir el papel de centro nacional de información bibliográfica, crear catálogos colectivos, publicar la bibliografía nacional retrospectiva, son funciones generalmente ligadas a las dos anteriores.

En cuanto a la adquisición de publicaciones extranjeras, la compra de las que se refieren al país, de forma exhaustiva si son pocas y selectiva si son muy numerosas, suele ser tarea obligada, como complementaria a la formación de la colección nacional. La Biblioteca Nacional establece claramente esta tarea como prioritaria en su política de adquisiciones.

El problema es la adquisición de la producción extranjera, en todas las lenguas y de todos los países. La tendencia enciclopédica de las grandes bibliotecas hasta finales del XIX ha llevado a éstas a intentar reunir todo el saber universal. Todavía hay algunas que se esfuerzan por ofrecer a sus lectores lo esencial del saber humano. Pero la especialización y diversificación del saber hoy día es inabarcable en las bibliotecas de carácter general, como son las nacionales. Es cada vez más necesaria la colaboración en este tema entre bibliotecas de investigación.

Las bibliotecas universitarias y especializadas disponen cada vez de más recursos para satisfacer las demandas de sus usuarios, que son las más adecuadas para interpretar. *«Está terminando la época de las investigaciones largas en las grandes bibliotecas generales. Cada vez más los lectores manifiestan necesidades precisas y puntuales: reclaman referencias poco elaboradas sobre temas bien delimitados y especializados»*⁸.

Por lo tanto las bibliotecas nacionales deben estar preparadas para proporcionar a los lectores las obras más raras, o las menos importantes, que las bibliotecas especializadas no pueden tener. Constituyen un elemento imprescindible en el sistema bibliotecario y documental satisfaciendo necesidades precisas e indispensables. La tendencia de las distintas bibliotecas de investigación a ocupar el mismo papel ha llevado a que en muchos países, 105 en el año 1986, la biblioteca nacional se encuentre instalada en una Universidad, donde también se recibe el depósito legal y se elabora la bibliografía nacional. Las directrices de la Unesco de 1987⁹ recomiendan que la Biblioteca Nacional sea

una institución autónoma con una función definida. La biblioteca electrónica y la biblioteca digital hacen obligatoria esta diferenciación de funciones.

La organización y cooperación, por tanto, en este terreno de las adquisiciones, se hace cada vez más imprescindible, no sólo a nivel nacional sino internacional. El Research Libraries Group (RLG), que agrupa varias bibliotecas de investigación de EE.UU., ha puesto en marcha en 1982 la base de datos *Conspectus*, que define, siguiendo una codificación simple, disciplina por disciplina, el nivel de las colecciones que poseen las bibliotecas del grupo y de las adquisiciones en curso, y por lo tanto los aspectos débilmente cubiertos. En 1983 se tomó como base del Proyecto de Inventario Nacional de Colecciones de la Asociación de Bibliotecas de Investigación americanas. Se ha aplicado también, con modificaciones, en varios países europeos, y quizá pueda servir para comparar y coordinar las colecciones de grandes bibliotecas. A la clasificación temática propia de este sistema, cada biblioteca asigna una codificación que indica el nivel de la propia colección en cada materia, desde el básico, que se limita a introducciones y obras de consulta, hasta el más alto que incluye libros, artículos y literatura gris muy especializados y en varias lenguas. Lo importante no es la información que proporciona sobre los fondos que poseen las bibliotecas de investigación, que se encuentra generalmente de forma completa y detallada en los catálogos en línea de cada centro, sino que cada biblioteca participante se compromete a adquirir, conservar y servir los documentos de los temas en que se declara especializada.

En Alemania funciona también hace años un sistema cooperativo, ayudado por la división temática de las cuatro grandes bibliotecas centrales especializadas: técnicas en Hanover, agricultura en Bonn, ciencias económicas en Kiel, Medicina en Colonia. La adquisición centralizada de documentos de difícil adquisición, como tesis, informes, etc., o de documentos poco utilizados se realiza con éxito en Estados Unidos y en Gran Bretaña. Escandinavia ha puesto en funcionamiento el plan *Scandia* en 1955, y en Francia actúan coordinados desde 1980 los Centros de de adquisición y difusión universitaria.

Sería bueno intentar este u otro sistema de coordinación de las adquisiciones en nuestras bibliotecas, y la Biblioteca Nacional, que forma parte del Consorcio de Bibliotecas de Investigación Europeas debería asumir la necesidad de coordinar el desarrollo de su colección con otras bibliotecas españolas y europeas.

La Biblioteca Nacional tiene entre sus proyectos inmediatos, en relación con las adquisiciones ¹⁰:

- participar en la redacción de la Ley y Reglamento de Depósito Legal.
- Establecer la política de adquisiciones.
- Automatizar la gestión del Depósito Legal y del ingreso de publicaciones seriadas, y modificar el módulo de adquisiciones en su base de datos.

En 1995 han ingresado 127.940 títulos (431.342 volúmenes) de manuscritos, libros, revistas, CDROM, partituras musicales, registros sonoros, disketes y cintas magnéticas, vídeos, fascículos, publicaciones menores, multimedia y otros materiales. De estos títulos, unos 5.000 han entrado por compra, 3.500 por canje y donativo y el resto ingresan por Depósito Legal.

Conservación

Otra de las funciones propias de la Biblioteca Nacional es la de conservar los fondos bibliográficos impresos, manuscritos y no librarios de carácter unitario y periódico, recogidos en cualquier soporte material, producidos en cualquier lengua española o en otro idioma, al servicio de la investigación, la cultura y la información, que constituyen su colección.

En la actualidad ¹¹ la Biblioteca Nacional cuenta con 10.077.876 títulos de obras, que corresponden a :

— Publicaciones unitarias	6.410.851
— Publicaciones seriadas	81.610
— Material gráfico no proyectable	3.170.649
— Registros sonoros	282.592
— Material gráfico proyectable	126.720
— Multimedia y archivos de ordenador	5.454

Las bibliotecas nacionales están muy condicionadas por su misión conservadora a la hora de organizar la difusión de la información, y al mismo tiempo los planes de conservación están ligados a la comunicación. De manera que el modo de conservación ha de variar según el uso más o menos frecuente de los documentos. Los proyectos de reproducción de fondos para conservación suelen hacerse en función de criterios variables, que van desde la importancia de los fondos a la frecuencia de uso: la Biblioteca Nacional de Francia establece cuatro niveles en función del uso para su proyecto de conservación ¹². Es necesario planificar la preservación y el tratamiento de los materiales.

El uso, para conservación, de técnicas avanzadas de almacenamiento y de transmisión electrónica de los textos, como la digitalización, facilitará a los lectores el acceso y la consulta de los documentos, pero lo importante es añadir valor a los textos reproducidos mediante relaciones con la bibliografía y los estudios críticos sobre los mismos.

La Biblioteca Nacional acaba de aprobar un plan de digitalización simultáneo a la microfilmación de los fondos para su conservación. Los criterios de prioridad se basan en el deterioro (prensa del XIX, por ejemplo, a causa de la mala calidad del papel), valor de los documentos (reserva) o uso frecuente, causa de deterioro futuro. A estos criterios del plan habrán de adaptarse los proyectos patrocinados por empresas o entidades interesadas en participar con sus recursos.

Es importante que la participación privada, tanto la voluntaria como la contratación y subcontratación de servicios, se ajuste a la misión y objetivos de la institución a la que sirve. Para ello hay que hacer éstos públicos y mantenerlos a largo plazo, de manera que no haya duda o confusión acerca de ellos ¹³.

Otros proyectos en cuanto a conservación se refiere son ¹⁴:

- Construcción de nuevos módulos de depósitos en el edificio de Alcalá de Henares.
- Plan nacional de microfilmación de prensa, que incluye:
 - Control bibliográfico de la prensa impresa
 - Registro nacional de copias microfotográficas o Registro Español de Reproducciones
 - Microfilmación masiva y cooperativa
 - Distribución de los proyectos derivados
- Plan de duplicación de negativos fotográficos en soporte nitrato.

Usuarios y Servicios

La planificación de la conservación está relacionada con el uso, ahora y en el futuro, de la mayor cantidad posible de información almacenada. La idea de duración, de permanencia, ligada a una conservación pasiva, ha dado paso a la de conservación activa ¹⁵, para la utilización. Hay que *«permitir el conocimiento de lo que existe, y por otro lado permitir la lectura de los documentos»* ¹⁶.

Los proyectos de digitalización en marcha, además de conservar, permitirán acceder fácilmente a textos hasta ahora poco accesibles, por falta de indización adecuada. Será un paso más para recuperar información perdida.

De los papeles o funciones de la biblioteca, conservar, permitir el acceso a la información, el tercero, según Kenneth E. Dowlin ¹⁷ sería abrirse al futuro, «*en la aldea-biblioteca global, creando, facilitando la conexión; encontraremos la tecnología para eliminar las trabas y las barreras, ya sean políticas o de otro tipo. La tecnología de la comunicación ha hecho caer muchas barreras, y siguen cayendo*».

Hay una cuestión previa, o paralela, al establecimiento de los servicios que proporciona la biblioteca, y es la definición de sus usuarios. Si las bibliotecas de investigación han de adquirir información, organizarla, hacerla accesible y preservarla, también han de establecer quiénes son sus usuarios. En una biblioteca nacional, éste es un problema grave. Cada país tiene una historia bibliotecaria y la política de acceso es muy diferente de unos a otros. La nueva biblioteca de Francia, que ya en 1915 se honraba de haber unido en sus preocupaciones la aspiración a la educación popular y a la investigación científica, destina una planta del nuevo edificio al acceso de todos los ciudadanos, con 1.500 puestos de lectura y 400.000 volúmenes, y otra, con 1.800 puestos, a los investigadores especializados. La Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, «*una república que reposa en la inteligencia de su pueblo*» según el responsable de la institución en 1878, está en teoría a disposición de todos los ciudadanos desde su creación, así como los servicios bibliográficos y de consulta.

La mayor parte de las grandes bibliotecas del mundo tienen entre sus obligaciones la de estar abiertas a toda la población. Pero esta apertura requiere un sistema bibliotecario que asegure la atención a los usuarios en los centros de distinto nivel. A modo de ejemplo, como esquema digno de estudio y útil para la reflexión, sirve el Plan de Bibliotecas implantado en Alemania en 1973, del que ya se pueden conocer algunas consecuencias ¹⁸.

En este país la organización cooperativa se ha utilizado también en otros campos. Se establecen cuatro niveles, en función de los fondos y de los usuarios:

- En el nivel 1 se encuentran las bibliotecas de primer recurso, destinadas a servir inmediatamente los libros más solicitados y otros medios de información básicos. Son las bibliotecas públicas de pueblos y pequeñas ciudades.
- En el nivel 2, las funciones son resolver demandas más especializadas y avanzadas en todos los campos. Están ahí las bibliotecas públicas de ciudades y grandes poblaciones.
- En el nivel 3, las funciones son almacenar todas las monografías en lengua alemana relevantes para el estudio y la investigación

y una selección crítica de las publicadas en otros países y en otras lenguas. Aquí se encuentran las bibliotecas universitarias y las regionales.

- Las funciones del nivel 4 son las de proporcionar cobertura general supranacional de literatura e información, adquiriendo lotes significativos de obras en todos los campos del conocimiento, incluida la literatura de investigación altamente especializada y la documentación producida en el país y fuera de él. En este nivel se encuentran las bibliotecas nacionales de Frankfurt, Berlín y Munich, junto a las cuatro bibliotecas especializadas centrales y algunas bibliotecas importantes cuyos fondos son especialmente significativos para la región.

Además este plan incluye la colaboración en cuanto a literatura institucional especializada y la provisión de información a las bibliotecas especializadas, de instituciones y universidades.

Los niveles 3 y 4 asumen de forma coordinada la mayor parte de la política de adquisiciones, y en mayor o menor grado las funciones de control bibliográfico, préstamo e información. «*No es un esquema abstracto*». Hay una estructura fuerte basada en los centros nacionales y regionales, que propicia un alto grado de eficacia.

Los objetivos del plan, basado en el concepto de red bibliotecaria, han sido sólo parcialmente alcanzados. Pero se ha conseguido un alto grado de cooperación entre las bibliotecas de una localidad y de cooperación con otras entidades e instituciones en temas tan importantes como las adquisiciones, la catalogación o el préstamo.

Con uno u otro procedimiento, la organización del sistema bibliotecario es indispensable, desde todos los puntos de vista.

En nuestro país, la Biblioteca Nacional ha asumido hasta hace muy pocos años el papel de biblioteca pública y universitaria, además de biblioteca de investigación, a causa de la carencia de éstas, pero la situación de las bibliotecas públicas y universitarias ha mejorado extraordinariamente en los últimos años. En 1988, cuando se aprobaron nuevas normas de acceso, se definió la Biblioteca Nacional como biblioteca de investigación y último recurso. Se restringió el acceso a estudiantes de los primeros cursos, para evitar que se utilizara como sala de estudio. En aquel momento, estaba cumpliendo esta función, y la de biblioteca pública, lo que dificultaba en gran manera el servicio a la investigación. En 1992 se establecieron unas nuevas y complicadas normas de acceso, ahora en fase de revisión, que dificultan el procedimiento y no aclaran suficientemente el criterio de acceso.

¿Es posible abrir la Biblioteca Nacional al público en general en un país como el nuestro, con un sistema bibliotecario todavía débil, y hacer esto compatible con la obligación de conservar la colección?. El hecho de recibir y conservar el Depósito Legal, la constituye en Biblioteca de último recurso: las bibliotecas públicas, universitarias y especializadas pueden carecer de obras que se conservan necesariamente en la Biblioteca Nacional. Por otro lado, su misión hace de la Biblioteca Nacional «la más pública de las instituciones». No debería olvidarse esta orientación al revisar sus funciones. Por los fondos que conserva, debe atender a los investigadores. En la actualidad ésta es una misión fundamental.

Es necesario que la riqueza bibliográfica, los recursos de información y de consulta estén accesibles para todos los ciudadanos que los necesiten, pero hace falta establecer cierta organización para que lo que pueda consultarse en otros centros se consulte en ellos. La coordinación y buen funcionamiento del sistema puede hacer que la Biblioteca Nacional, utilizada como último recurso, proporcione a todos lo que sólo allí se encuentra, además de cuantas copias y reproducciones sean necesarias, y el acceso electrónico a los textos.

Los cambios en la tecnología tienen la ventaja evidente del mejor acceso de los usuarios a la información, sin daño para los documentos originales. *«Estamos planificando las bibliotecas y dirigiendo nuestros esfuerzos a convertirlas en organizaciones de conocimiento. Pronto los bibliotecarios, en tanto técnicos de información, podrán trabajar en sus casas. Los usuarios ya lo hacen. La creatividad, la innovación deben aumentar. Las bibliotecas no pueden ser ya instituciones pasivas. Todos los que ahora trabajamos en bibliotecas hemos de asumir nuestra responsabilidad en el aumento de su eficacia... Quizá sea cierto que el cambio es la única constante de nuestro tiempo»*¹⁹.

En relación con los servicios a usuarios, cada vez se pone más atención a la calidad en bibliotecas y centros de información. Hay una tendencia cada vez más acusada a la utilización sistemática de métodos de mejora de la calidad en los servicios bibliotecarios. También cierta propensión a cuantificar todo lo cuantificable. Pero no deben aplicarse los mismos indicadores a cualquier biblioteca. *The Times* publica anualmente una clasificación de las Universidades británicas atendiendo al gasto en bibliotecas por alumno. Pero eso no indica la calidad. Si hay una respuesta real, la encontraremos en la experiencia diaria con los usuarios, que se mostrarán o no satisfechos con nuestro servicio.

La satisfacción de los usuarios en relación con los servicios de referencia no se mide sólo por el número de preguntas satisfactoriamente

contestadas. Es cada vez más una valoración global: se valora la capacidad y la actitud de los bibliotecarios, de manera que el usuario tienda a solicitar los mismos servicios. Es necesaria la evaluación para conocer la calidad real de nuestros servicios.

El cambio en los servicios de información también ha afectado al papel de los bibliotecarios, en poco tiempo. Cada vez más serán reconocidos como especialistas de la información, tendrán que formarse en un tema o disciplina o materia, además de ser expertos en tratamiento y recuperación de la información para navegar a través del campo electrónico. Las bibliotecas podrán producir obras que no se encuentran en el mercado, y los profesionales atender a la necesidad de añadir valor a la información, de tomar decisiones sobre cómo aumentar la calidad de la información.

«Bibliotecas y bibliotecarios... deben asumir más su papel en la creación de enseñanza, como editores de textos, organizadores, indizadores y especialistas de información. Los estudiantes investigan ya en una colección digitalizada. Usan recursos de Internet y trabajan con múltiples versiones de un texto fijado, las responsabilidades de instrucción de la biblioteca aumentan y se intensifican. La biblioteca digital puede ceder su sitio en el centro geográfico del campus, pero los bibliotecarios especialistas no deben ceder su lugar en el centro de la producción e interpretación de la información académica²⁰». También los responsables de bibliotecas de investigación, no sólo académicas, están en este caso. Deben revisar su papel, y elegir, a veces con dificultad, entre las muchas tareas distintas que se le exigen simultáneamente.

«El bibliotecario es un profesional, pero ¿no termina por olvidar el libro? Se trata de la oposición entre dos modelos: el erudito contra el profesional. Es una querrela que se remonta a principios de siglo, en que los bibliotecarios que querían promover bibliotecas basadas en el modelo anglosajón atacaban a los bibliotecarios que consagraban su tiempo a investigaciones eruditas. Esta querrela ha resurgido en 1968, y está a la orden del día ahora que el oficio de bibliotecario es cada vez más diversificado y especializado. ¿En qué medida, por ejemplo, debe estar especializado en la fabricación de bases de datos y en los problemas informáticos y lingüísticos que esto supone? ¿En qué medida un conservador de fondos antiguos debe conocer sus libros para guiar al lector, o bien especializarse en los estudios científicos a menudo puntuales que le permitirán asegurar la preservación y la restauración de los documentos antiguos? ¿En qué medida un bibliotecario de lectura pública deberá ser un animador dinámico, o un buen conocedor de la producción literaria actual, capaz de escoger bien sus adquisiciones

y aconsejar bien a sus lectores? Al mismo tiempo, en una biblioteca los problemas de circulación de libros y de lectores son muy complejos y exigen un espíritu de organización. El problema no es simple ²¹». Para este autor, hay que velar porque los bibliotecarios tengan una formación general muy sólida de partida y que algunos al menos realicen investigaciones en los campos que son específicos a su profesión. Y que tengan una clara formación histórica, ya que no parece posible que los conservadores del patrimonio puedan no ser capaces de leer sus manuscritos, de identificar sus grabados, de reconocer los méritos de un libro, tanto del texto como de la edición o la encuadernación. Para las bibliotecas científicas especializadas hará falta contar con bibliotecarios de un buen nivel científico en su materia en una estrecha colaboración con los investigadores.

El de bibliotecario «es un trabajo de gran estima, que requiere gran conocimiento y doctrina», según el diccionario de autoridades. Aunque «...los bibliotecarios han ganado en conocimiento y doctrina, pero dudo que hayan ganado en estima. La sociedad, al menos la española, no valora los servicios rendidos por los bibliotecarios. Pero son parte esencial de la educación bibliográfica de los países. Son, además de intermediarios entre los libros y el lector, historiadores del libro, y por lo tanto de la vida intelectual y la cultura ²²». Además, hemos de transformarnos. «El acceso a la información será vital para el crecimiento de los profesionales de la información en el siglo que viene; el desafío de la tecnología de la información atraviesa todas las disciplinas académicas y todos los campos ocupacionales y profesionales...Es un tema que las altas instituciones de educación no pueden ignorar,...un área en que la comunicación, la cooperación y la colaboración entre responsables de las instituciones y los bibliotecarios será esencial ²³.

«Cada vez es mayor el número de usuarios que tienen acceso a la información desde su casa (por la caída de los precios del hardware, el desarrollo de interfaces «amigables» de usuario, que simplifican el acceso a la información y la navegación entre informaciones relativas) y cada vez es mayor la demanda de información multimedia (básicamente en línea y en CD ROM).

La biblioteca debe plantearse, por tanto, ofrecer un acceso integral y diversificado (es decir, que pueda ser utilizado por todos los usuarios) a la información propia y ajena. Para ello es necesario:

1. Establecer un catálogo de recursos disponibles.
2. Proporcionar acceso a la información organizada local y remota, tanto a registros bibliográficos como a documentos digitalizados, electrónicos, multimedia y archivos de texto, software, etc.

3. Desarrollar un servicio www adecuado y siempre actualizado.
4. Diversificar el modo de acceso, es decir, plantear alternativas de acceso a la información que no discriminen por razones económicas. La Biblioteca Nacional debe hacer en este sentido todo lo posible por ofrecer servicios de información dirigidos al usuario final no sujetos a pago.
5. Mejorar el OPAC y el Préstamo interbibliotecario, de acuerdo con las normas OSI/ILL.
6. Mantener los catálogos colectivos»²⁴.

El catálogo automatizado de la Biblioteca Nacional contiene actualmente unos 791.280 registros bibliográficos, casi 1.500.000 registros de autoridades (puntos de acceso normalizados) de nombre y materia y 1.200.000 registros de fondos y localizaciones.

Se están catalogando en línea todos los materiales bibliográficos que se procesan en la Biblioteca y se mantiene de modo interactivo el Directorio de Bibliotecas (cerca de 9.000 referencias).

- Se ha mejorado del acceso al catálogo público (OPAC) de la Biblioteca Nacional a través de un servidor WWW utilizando etiquetas HTML y la interfaz de cliente WWW. Se añaden nuevas prestaciones:
 - Solicitud de adquisiciones
 - Solicitud de préstamo interbibliotecario
 - Solicitud de reproducción de fondos

Vinculación con el módulo de circulación de modo que se pueda efectuar la función de reserva desde el OPAC.

La Biblioteca Nacional publica o colabora en la publicación de varios catálogos de sus fondos en disco óptico compacto (CDROM):

- *Bibliografía española desde 1976 en CDROM.*
Contiene más de 500.000 registros de impresos españoles.
- *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico.*
Incluye el Catálogo Colectivo provisional de Impresos del siglo XVI, el Catálogo Colectivo de Incunables, y en menor medida registros correspondientes a los catálogos colectivos de los siglos XVII al XIX, con 513.817 registros en la edición de 1996.
- *Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas.*
Incluye 100.000 títulos y 400.000 ejemplares de publicaciones periódicas con su localización en unas 1.300 bibliotecas públicas españolas.
- *Directorio de Bibliotecas Españolas.*
se puede consultar en línea y además se ha editado en CDROM en 1995. Proporciona los datos de 8.500 bibliotecas españolas,

incluyendo información sobre sus fondos, horarios y forma de acceso.

- *Admyte*. Como resultado de un proyecto de colaboración de la Biblioteca Nacional con la Comisión Estatal del Quinto Centenario surgió el Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles. Reproduce los textos completos, con un sistema de búsqueda que permite acceder fácilmente a la transcripción de cada uno de los títulos incluidos y trabajar sobre ellos con distintas herramientas informáticas, así como verter el texto en otros ficheros y modificarlo con distintos programas de tratamiento textual. El disco I contiene 8.000 imágenes facsímiles de 61 títulos de incunables o impresos de principios del siglo XVI, con su transcripción, una descripción sucinta, el diccionario de lemas y formas y diversos índices. En el disco 0 no se incluyen reproducciones facsímiles, sino transcripciones de textos medievales y programas de recuperación y comparación de textos. Además, incluye la *Bibliografía Española de Textos Antiguos*, versión en disco de la *Bibliography of Old Spanish Texts. BOOST*, que es un valioso repertorio bibliográfico y catálogo colectivo de fuentes primarias, manuscritas o impresas, para el estudio de la cultura española medieval. Las imágenes van acompañadas de sus respectivas transcripciones, realizadas por expertos filólogos de distintos centros universitarios españoles y norteamericanos. Permite encontrar en pocos segundos la documentación de cuantas palabras interesen y sus distintas grafías o cambios morfológicos.
- *Bibliotecas sin fronteras*. Es el Catálogo Colectivo de Fondos Iberoamericanos en Bibliotecas Españolas, e incluye también artículos y tesis doctorales sobre América Latina leídas en universidades europeas. Contiene unos 242.000 registros de obras de tema iberoamericano pertenecientes a: Biblioteca Nacional, Biblioteca Hispánica de la Agencia Española de Cooperación Internacional, Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, la Biblioteca de Estudios Hispanoamericanos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Sevilla, el Centro de Información y Documentación Marianela García Villas del Instituto de Estudios Políticos para Africa y América Latina y la Biblioteca Gabriel Miró de la Caja de Ahorros del Mediterráneo en Alicante. Además recoge más de 10.000 registros de artículos sobre América latina publicados en revistas españolas, y unas 3.500 tesis doctorales leídas en Universidades europeas.

- *Novum regestrum*. Es un Catálogo Colectivo de Fondo Antiguo, siglos XV-XIX, de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA). La primera edición contiene 180.000 registros de monografías anteriores a 1850 conservadas en veintitrés Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, incluidas las de España y Portugal. Aparece con la voluntad de ser renovado y ampliado cada dos años.
- *Autoridades de la Biblioteca Nacional*
Incluye cerca de 300.000 registros normalizados que contienen encabezamiento uniforme para personas, entidades, títulos, series, materias o lugares geográficos.

Además de estas obras en soporte electrónico, la Biblioteca Nacional publica habitualmente catálogos impresos, parciales, de sus fondos, con motivo de exposiciones bibliográficas, homenajes, proyectos de investigación en colaboración con varias universidades, premios bibliográficos, etc. La *Bibliografía española* de materiales especiales (revistas, mapas y música impresa) se publica todavía sólo en papel.

Los proyectos de la Biblioteca Nacional para el futuro inmediato, en lo que se refiere a servicios y usuarios, son:

- Modificación de las normas de acceso.
- Acceso al catálogo a través de un servidor Z39.50
- Instalación de un sistema de CD-ROM en red
- Desarrollo informático para posibilitar la descarga en línea de registros procedentes del catálogo de la Biblioteca Nacional ARIADNA
- Finalizar la reconversión de los catálogos manuales de monografías y publicaciones periódicas
- Depuración e integración de los catálogos ya reconvertidos
- Unificación de las colecciones y de los registros de publicaciones periódicas procedentes de la Hemeroteca Nacional
- Mantenimiento en línea del catálogo de publicaciones periódicas
- Carga automática en el catálogo de registros bibliográficos de autoridades o de fondos procedentes de bases de datos externas (disponibles en línea, en soporte magnético u óptico)
 - Instalación de una sala de referencia con todos los recursos bibliográficos disponibles para informar sobre los fondos de la Biblioteca Nacional y de otras Bibliotecas y Archivos españoles y extranjeros
 - Apertura de las nuevas Salas de Música, Bellas Artes y Publicaciones Periódicas.

Además está pendiente la elaboración de un plan estratégico, la redacción del Reglamento de la Biblioteca Nacional, la elaboración de una estructura organizativa nueva y la relación de puestos de trabajo ²⁵.

Cooperación

Entre los profesionales españoles y sobre todo entre los responsables de la política cultural predomina el escepticismo sobre las ventajas de la cooperación. Se intenta que cada biblioteca funcione lo mejor posible, pero no hay muchas vías de cooperación establecidas. Colaboran las bibliotecas universitarias, cada vez más, y algunas, las mejor dirigidas, cooperan también con bibliotecas especializadas y de instituciones.

Hablar de cooperación es más frecuente que cooperar de hecho. Generalmente la colaboración es espontánea, basada en las buenas relaciones de los responsables. Probablemente se piensa, y quizá con razón, que los intentos de cooperación sólo conllevan problemas y esfuerzos inútiles. El tan comentado individualismo influye en esta actitud, pero también los repetidos fracasos de tantos intentos de acuerdos o intercambio de experiencias.

Los sistemas cooperativos existentes demuestran que las posibilidades de organización de un sistema bibliotecario son muchas y variadas. Parece necesario buscar la causa de la descoordinación y ponerle fin, asumiendo cada cual su parte de responsabilidad en esta situación.

Aunque un plan a nivel nacional que abarque todos los aspectos de la actividad bibliotecaria parece difícil, sí se podrían coordinar algunos servicios fundamentales: sobre todo los que se refieren a la formación de las colecciones, al Depósito Legal, por medio de la ley correspondiente, a la catalogación en red y el intercambio de registros, al préstamo y acceso al documento y los servicios a los usuarios, incluida la información.

La Biblioteca Nacional es cabecera del Sistema Español de Bibliotecas, por lo que tiene una especial responsabilidad en las tareas de coordinación. Además, la Biblioteca Nacional participa en varios proyectos de investigación europeos, todos ellos relacionados con las tareas encomendadas a las agencias bibliográficas nacionales y con la necesidad de automatizar esas funciones. Son:

Edilibe II tiene como objetivo automatizar la adquisición de monografías modernas por parte de la Biblioteca determinando el ciclo

del negocio del libro, siguiendo el estándar EDI y conectándose a través de X.400.

Biblink pretende establecer un nexo entre las agencias bibliográficas nacionales y los editores de material electrónico, con el fin de crear información bibliográfica autorizada de la que puedan beneficiarse ambos sectores.

Author tiene un vínculo muy estrecho con el control de autoridades antes mencionado. El proyecto es un estudio de viabilidad para aplicar a escala internacional los ficheros de autoridades nacionales. Para ello, se definirá una red cliente/servidor con un acceso Z39.50 al catálogo público de autoridades, que seguirá el formato UNIMARC.

Delicat tiene como objetivo crear un sistema experto capaz de detectar automáticamente errores en los catálogos de bibliotecas en red y de señalarlos para poder ser posteriormente revisados por el personal bibliotecario.

Por último, el *Consortium*, forma familiar de referirse al Consortium of European Research Libraries, pretende desarrollar una red cooperativa con la finalidad de crear una base de datos bibliográfica de obras impresas anteriores a 1830, a partir de los registros bibliográficos de las bibliotecas participantes. Es la llamada Hand Press Book Database (HPB).

Independientemente de los proyectos cooperativos europeos, España tiene otro ámbito de actuación en Iberoamérica. La Biblioteca Nacional es socia fundadora de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA).

De algo no cabe duda: la Biblioteca Nacional está llamada a jugar un papel central en las actividades bibliográficas del país. Publicando la bibliografía nacional, asegura el acceso a la producción nacional y propone normas de tratamiento bibliográfico. Crea un fichero de entradas normalizadas y lo ofrece a otras bibliotecas además de publicar bibliografías temáticas, repertorios de publicaciones periódicas y catálogos de exposiciones. La Biblioteca Nacional debe asumir un liderazgo cierto entre los centros relacionados con la documentación.

«El papel de las BN sigue siendo fundamental, y nada permite creer que disminuirá. Al contrario ¿por qué las Bibliotecas Nacionales no han de estar en el centro de una política documental nacional, y ser responsables de la coordinación de las actividades del conjunto de las bibliotecas del territorio? ¿Por qué no van a presidir el necesario movimiento de concertación de los centros de documentación del país? No hay duda de que podrían hacerse cargo de esta misión, sin abandonar

por ello su mandato de conservación y difusión del patrimonio nacional publicado»²⁶.

Bibliografía

- ¹ PAZ Y MELIÁ, Antonio: *La cuestión de las Bibliotecas Nacionales y la difusión de la Cultura*. Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1911.
- ² ESDAILE, Arundell: Introduction, Margaret Burton, *Famous Libraries of the World*. Grafton & CO., London, 1937, xvii.
- ³ LINE, Maurice B.: National libraries in a time of change, *Ifla Journal*, 14, 1, 1988, p. 20-28.
- ⁴ CAHART, Patrice; MELOT, Michel: *Propositions pour une Grande Bibliothèque*. La Documentation Française, Paris, 1989, p. 17.
- ⁵ LINE, Maurice B.: *o. cit.*
- ⁶ DARROBERS, Martine; LE POITIER, Nicole. *La recherche documentaire*. Nathan, Paris, 1994. p 31.
- ⁷ Biblioteca Nacional. Documentación interna, 1996.
- ⁸ SAUVAGEAU, Philippe: Les grandes bibliothèques, leur mission et leur insertion dans le paysage documentaire, *Documentation et bibliothèques*, 37, 3, 1991, p. 41.
- ⁹ SYLVESTRE, Guy: *Directrices sobre Bibliotecas Nacionales*, Programa General de Información y UNISIST, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Paris, 1987.
- ¹⁰ Biblioteca Nacional, *o.c.*
- ¹¹ Íd.
- ¹² CAHART, Patrice; MELOT, Michel: *o. c.*, p. 88-96.
- ¹³ BROPHY, Peter, y COULING, Kate: *Quality management for information and library managers*. Aslib-Gower, Aldershot, 1996, cap. 13.
- ¹⁴ Biblioteca Nacional, *o.c.*
- ¹⁵ ODDOS, Jean-Paul: Relever les déficits du passé. *Les grandes bibliothèques de l'avenir*. Actes du Colloque international des Vaux-de Cernay, 22-26 juin 1991. La documentation française, Paris, 1992, p.186.
- ¹⁶ WELLHOFF, Marie Christine: Entre rupture et continuité. *L'avenir des grandes bibliothèques ...* Colloque international. Bibliothèques Nationales, Paris, 1991, p. 180-181.
- ¹⁷ DOWLING, Kemmeth H.: Que les barrières tombent! *Les grandes bibliothèques de l'avenir*. Actes..., p. 57.
- ¹⁸ ERNESTUS, Horst, y PLASSMANN, Engelbert: *Libraries in the Federal Republic of Germany*, 2nd ed., translated by John S. Andrews, Otto Harrassowitz, Wiesbaden, 1983, p. 117-118.
- ¹⁹ RIGGS, Donald E.: Creating and managing change: some controversy, some level-headedness, *College and Research Libraries*, 57, 5, 1996, p.403-404.
- ²⁰ ST. CLAIR, Gloriana: The Future of Scholarship, *College and Research Libraries*, 56, 6, 1995, p.474.
- ²¹ MARTIN, Henri Jean: *Éloge de la perfection. La bibliothèque, memoire de l'âme, mémoire du monde*. Autrement, Paris, 1991, p. 115.

²² FUSI, Juan Pablo: [La Biblioteca Nacional], *In praise of libraries*, New York University Press, New York, 1989, p.7.

²³ BAKER, Robert K.: Working with our teaching faculty, *College & Research Libraries*, 56, 5, 1995, p. 379.

²⁴ JÁUDENES, M.: Edición electrónica y servicios bibliográficos, *Revista General de Información y Documentación*, 6, 2, 1996.

²⁵ *Biblioteca Nacional*, o.c.

²⁶ SAUVAGEAU, Philippe: Les grandes bibliothèques, leur mission et leur insertion dans le paysage documentaire, *Documentation et bibliothèques*, 37, 3, 1991, p. 45.